

Relacion de viendo no guardarle sus pre eminencias de dho
su offo de aquabiles mayor y prete viendo cuia y nombrar
muy dho de aquabiles siendo esta villa a muy certay de xpo de
3 in d d y que su te mente tenga mejor asiento y lugar en
los actos y publicos y ayuntamiento que los Jurados de
miento los sus dho. Voto en ayuntamiento como tiene
para nombrar offes el diadesan joan y auernombra
do de aquabiles mayor para esta villa y que di y pte
mente no ad entrar en el numero de los de aquabiles
que nombrare ni ad acudir a las cosas de la yndia ni
go como son las mas de las de la seruici de sumas y de sus
rentas y seruicios y lo demas que en dho provision
deca se contiene que como se contiene en dho de aqua
bil maya gano con si me sta Relacion con que
asido Requerido a la Justicia de esta villa todo lo
que contradiga y en dho de dho diga y alegue
de su Justicia presente e futuro e futu
ras Jerritos provanca y todo ge
nero de que uen a con resurti y taje
los de el monrario de use fuer y ob
uanos y notarios Saca ensus ani
mas quales que y juramentos
pidan y ofa quales que rautos
y sentencias definitivas consien
ta las de en su favor y las de en
contrario a pte y suplicas y sigalata
apelacion y suplica con entoda y m
Jancia y de que n la siga gane quales
quier mandamientos prohibio nes ce
dulas y executorias y de que racion
ellos o que no mberga a que qua
les que rautos y papeles de capos
de reron y Saca quales que de man
das que he aso de dho mientos peticio
nes no ti fuer con res protestaciones
Requeri mientos e fuciones y emple